

*durante la consideración del Tema de la Agenda 109, en el marco de la Sexta Comisión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*

*Nueva York, 08 de octubre de 2019*

que los actos cometidos por grupos terroristas ponen en peligro la integridad territorial y la unidad política de los Estados, contribuyendo así, entre otros, a desestabilizar gobiernos legítimos y a quebrantar su orden constitucional, con el propósito último de derrocarlos. Todo esto no produce más que resultados adversos para el desarrollo económico y social de los pueblos, incluida, además, la deliberada destrucción de su infraestructura e instituciones nacionales.

5. En ese orden, aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestra plena solidaridad con las víctimas de este deleznable flagelo, que incluso afectó recientemente a nuestro país, aun cuando tales hechos criminales se han pretendido silenciar o minimizar ante la opinión pública internacional, muy a

8. En este sentido, condenamos el apoyo logístico y el refugio seguro que el gobierno colombiano y el gobierno estadounidense brindan a un grupo minoritario de la oposición venezolana que promueve, por la vía armada, el derrocamiento del Jefe de Estado venezolano, al tiempo que les hacemos un llamado a que cumplan con su deber de juzgar o extraditar a esos criminales, según corresponda, en virtud de las normas del derecho internacional. No podemos que exista impunidad ante un crimen tan cruel e inhumano como el terrorismo.
9. Por otra parte, es nuestro deber igualmente denunciar ante este foro multilateral las nuevas prácticas criminales que cometen algunos gobiernos, entre los que destaca el de los Estados Unidos de América, el cual comete terrorismo económico a diario con la implementación de sus ilegales medidas coercitivas unilaterales, que no son más que un castigo colectivo contra al menos un tercio de la humanidad, incluida Venezuela, según el propio Relator Especial de las Naciones Unidas en la materia. Se trata de la instrumentalización de la economía, de las finanzas, de la tecnología, de los asuntos internos propios de cada nación como un arma. La puesta en práctica de todas estas nuevas tácticas de terror e intimidación para lograr objetivos políticos tienen un efecto pernicioso sobre la estabilidad de nuestros países, teniendo en consideración que todas, sin excepción, trasgreden la soberanía de nuestros Estados y el derecho de nuestros pueblos a la autodeterminación, al tiempo que violan flagrantemente la Carta de la ONU y el derecho internacional.
10. Es por todo esto que, como el miembro responsable de la comunidad internacional que somos y como promotor de la Cultura de Paz, reiteramos que el combate efectivo del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones no admita dicotomías: no puede haber terroristas buenos y terroristas malos. El terrorismo es uno sólo y éste se debe prevenir, combatir y eliminar sin ambages.

Señor Presidente,

11. Nuestro país estima que la prevención, el combate y la eliminación del terrorismo, incluida la lucha contra su financiamiento y contra las narrativas e ideologías que le alimentan, incluyendo el discurso del odio, exige una cooperación internacional decidida, fortalecida y coordinada entre los Estados, así como la adopción de medidas efectivas e innovadoras, fundamentadas en el respeto de la Carta de las Naciones Unidas, de los tratados internacionales en la materia y de las normas del derecho internacional.

12. Asimismo, esta lucha común que hoy enfrentamos requiere de un abordaje integral de las causas raigales del terrorismo. No podemos ignorar que la pobreza, la desigualdad, las injusticias, la falta de oportunidades, la opresión, la ocupación extranjera y la negación de los derechos humanos y libertades fundamentales, las cuales son incluso un resultado de la ilegal implementación de medidas coercitivas unilaterales, son factores impulsores del terrorismo, y situaciones todas que son aprovechadas por estos grupos criminales que se valen de tales condiciones para promover su agenda criminal y política, fundada en eleza, la desber